



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de diciembre de 2016

Señores  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Presente

Ref.: Autorización para Emisión de Obligaciones Negociables.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con la normativa vigente e informar que el Directorio de YPF S.A. en su reunión del 14 de diciembre del corriente aprobó la emisión y colocación de Obligaciones Negociables por un monto de hasta US\$1.000.000.000 (Dólares Estadounidenses mil millones), o su equivalente en otras monedas, en una o más clases y/o series bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por US\$10.000.000.000 (Dólares estadounidenses diez mil millones) vigente de la Sociedad.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Daniel González  
Responsable Relación con el Mercado  
YPF S.A.